ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALADI S.A., CELEBRADA EL VEINTI TRES DE MAYO DE DOS MIL TRECE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte tres días del mes de Mayo de 2013, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calles Av. San Jorge No. 312 y calle Tercera Oeste siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **BALADI S.A.,** los señores Accionistas Sra. Gloria Alicia Portilla Arboleda dueña de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, Sr. José Rafael Samaniego Portilla dueño de cuatrocientas acciones de una dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. **Gloria Alicia Portilla Arboleda** Presidenta de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. José Rafael Samaniego Portilla Gerente General de la compañía **BALADI S.A.,** procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Sr. José Rafael Samaniego Portilla** Gerente General de la compañía **BALADI S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

JOSE RAFAEL SAMANIEGO PORTILLA
GERENTE GENERAL

ANA MARIA GONZALEZ MEDINA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA